



**TRIBUNAL CENTRAL DE INSTANCIA
SECCION DE INSTRUCCION
PLAZA N° 6**

C/ GARCIA GUTIERREZ, 1

Teléfono: 917096469 /913535397

Correo electrónico: audiencianacional.centralinstruccion6@justicia.es

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN

N.I.G: 28079 27 2 2017 0002819

JG PIEZA SEPARADA 0000096 /2017 0009

Proc. Origen: DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000096 /2017

Delito: BLANQUEO DE CAPITAL

**DILIGENCIA DE ORDENACION DE DÑA ANA ISABEL MERAS SANTIAGO,
LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO CENTRAL
DE INSTRUCCION N° 006 DE MADRID**

En Madrid, a veintitrés de julio de dos mil veintiséis.

Dada cuenta; visto el estado delas presentes actuaciones y habiéndose acordado, auto de apertura oral, así como auto de aclaración del mimo. (AC. 29264-AC. 29622).

En cuanto al emplazamiento a las personas imputadas, se deberá estar a lo dispuesto en el artículo 784.1 de la LECrim.

Comuníquesele a las partes imputadas e **interesadas, en que** se les notifique presencialmente dichos autos, presenten escrito, para mejor organización y se les emplaza en la secretaria de este juzgado el próximo día 27-07-2026 en horario de 10:00 a 14:00 horas.

Haciéndose saber que las actuaciones se encuentran a su disposición en la plataforma digital dependiente de estos juzgados.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA